This page was exported from - Report3
Export date: Sun Apr 28 12:28:19 2024 / +0000 GMT

Cumplimenta fiscalía estatal orden de aprehensión en contra de presunto homicida

Mediante un cateo realizado en la colonia Centro, de la capital mexiquense, Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM llevaron a cabo la detención de Flavio ?N?, quien presuntamente participó en el homicidio de cuatro personas en el municipio de Toluca, en el mes de febrero del año 2016.

Este sujeto fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión que existía en su contra por estos hechos registrados en el interior de un inmueble localizado en la colonia Cinco de Mayo, de la capital mexiquense.

De acuerdo con las indagatorias realizadas por personal de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de México, se pudo establecer desde un primer momento, que la principal línea de investigación era el robo, ya que las víctimas se dedicaban a la venta de joyería.

Las indagatorias precisaron que el día 17 de febrero del año 2016, tres sujetos armados arribaron al inmueble de las víctimas, tocaron la puerta, y cuando alguien desde el interior del inmueble abrió, los tres presuntos delincuentes ingresaron y amagaron a las cuatro personas que se encontraban adentro.

En el interior del domicilio, los delincuentes revisaron diversas áreas de la casa, de donde sustrajeron dinero en efectivo, joyas, relojes y monedas de colección, entre otros artículos, y para evitar ser reconocidos por las víctimas, éstas fueron privadas de la vida, dos de ellas fueron asfixiadas, y dos más recibieron un impacto de arma de fuego.

Tras cometer el robo, los presuntos asaltantes salieron del domicilio y se dirigieron hacia el centro de la Ciudad de México, donde al parecer vendieron parte de los objetos robados.

Cabe mencionar que derivado de las diligencias hechas a raíz de estos hechos, fue posible detener, en el mes de marzo del mismo años, a un sujeto identificado como Guadalupe ?N?, quien fue ingresado al Penal de Santiaguito, en donde sigue su proceso penal.

Además, al continuar con las investigaciones se pudo establecer la identidad de otro de los presuntos partícipes de este ilícito, por lo que el Agente del Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de Flavio ?N?, la cual fue otorgada y cumplimentada.

El detenido fue ingresado al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, en donde quedó a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal, sin embargo se le presume inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este sujeto como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número

telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.